

**INFORME ANUAL DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GEOMIL GEORGE MILENI S.A.**

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del período del año 2019.

I. ANTECEDENTES:

Geomil S.A. se constituye en el año de 1.997, en el año 2007 se realiza un incremento de capital y cuenta con un plazo social de 50 años. Nuestro servicio está enfocado al servicio de courier nacional e internacional.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.
- 2.2. En el año 2019 generamos una utilidad de US\$ 15.820,38, dicho resultado refleja el esfuerzo mancomunado que nos ha permitido mantenernos en el mercado con el pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se informa permanentemente.
- 2.3. Un importante cambio que se debe mencionar es la nueva estructura organizacional en cuanto al área Contable – Financiera, misma que nos permitirá contar con información oportuna a fin de que podamos fijar metas más ambiciosas que una vez cumplidas mejorarán significativamente nuestros resultados.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Atentamente,



ING. GEORGE APOLO
REPRESENTANTE LEGAL